



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Consejo Superior Universitario

Ruta PY 05, Km 210. Campus Universitario Concepción. Teléf.: (0331) 241069-240883. secgral@unc.edu.py. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

ANEXO RESOLUCIÓN CSU-NRO. 1590/2024

Becas y/o Ayudas Económicas – Ejercicio Fiscal 2024
CONVOCATORIA – ESTUDIANTES Y DOCENTES
MOVILIDAD Y EVENTOS CIENTÍFICOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECAS Y/O AYUDAS ECONÓMICAS

Señores:

UNIVERSIDAD

Ciudad

El/la que

1590/2024

ECONÓMICA

CONCEPCIÓN

NACIONAL

estudio, p:

DATOS PERSONALES

Teléfono

DATOS DE CONTACTO

Primer apellido

EVENTOS CIENTÍFICOS

MOVILIDAD

Inscripción

1- Fotocopia

2- Constancia

3- Documento

4- Documento de inscripción y aceptación del trabajo

5- Documento que certifique la adjudicación de la movilidad y/o la aceptación de la institución receptora

6- Plan de trabajo a desarrollar (para estudiantes: resumen de actividades o asignaturas a cursar)

7- Declaración Jurada de no haber recibido apoyo previo para el evento – movilidad

Nota: El/la suscribiente DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO que: 1) Los datos manifestados son correctos y completos, sin omitir ni falsear dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad. Consecuentemente, la falsedad u ocultamiento de datos, dará lugar a que el Consejo Superior Universitario anule la Beca y solicite la devolución íntegra de la ayuda económica otorgada. Asimismo, se compromete a realizar una rendición de cuentas del dinero recibido. 2) Se encuentra en conocimiento del Reglamento General de Becas y se compromete al fiel cumplimiento de este.

Firma y Aclaración del/la Solicitante:

Firma y aclaración de quien recepciona

Fecha:

de 2024.

cionalidad

CSU-Nro.

AYUDAS

NACIONAL

DE

MOVILIDAD

la beca de

F

2:

:

ción,

Otros

innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

MISSION: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).

dach



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Consejo Superior Universitario

Ruta PY 05, Km 210. Campus Universitario Concepción. Teléf.: (0331) 241069-240883. secgral@unc.edu.py. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py



dacb

innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).